



Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Misiones
Campus Universitario. Ruta Nac. Nº 12 Km. 7,5. Miguel Lanús (CP N3304) Misiones. Argentina
Tel: (0376) 4480006 fax: (0376) 4480988

Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría

Trabajo Final Integrador:

“Las Pymes madereras de Misiones y su adaptación al entorno actual: El Balance Social”

Alumna: CP Quintana Marcia Tatiana

Teléfono: 0376 4294626

Domicilio: San Lorenzo 1888 7mo.A – Posadas (Misiones)

e- mail: marcia_tatiana@hotmail.com / mquintana@trabajo.gob.ar

Tutor Orientador: Mgter. CP Nancy Anahí Brondani

Las PyMEs madereras de Misiones y su adaptación al
entorno actual: el Balance Social
Quintana, Marcia Tatiana



Posadas – Misiones, Diciembre 2012.-

INDICE

Prefacio

Introducción

Palabras Claves

Planteo del problema de Investigación

Objetivos

CAPITULO I La Responsabilidad Social

CAPITULO II Balance Social

CAPITULO III Auditoría del Balance Social

CAPITULO IV Proyecto N° 23 de Resolución Técnico

CAPITULO V Las PyMES Foresto-Industrial en Misiones y el Balance Social

Conclusiones

Bibliografía

PREFACIO

El desarrollo de este trabajo pretende exponer la situación actual en la que se encuentran las PyMES Foresto-Industrial de la Provincia de Misiones, su condición y las oportunidades de crecimiento que las mismas adquirirían en caso de aplicar el Balance social y su correspondiente Auditoría como lo propone el Proyecto N° 23 Resolución Técnica.

Es necesario el compromiso por parte de las empresas como de los profesionales en ciencias económicas de realizar un cambio en la situación actual de las empresas Misioneras que le permitan realizar un aprovechamiento adecuado de los recursos madereros, y así buscar un equilibrio entre las Empresas Forestales y la sociedad, permitiendo obtener conclusiones de las fortalezas y debilidades de accionar de los entes que deciden implementar dicho mecanismo y así emitir la información, reflejando mediante este documento la situación real de la empresa explicando con objetividad e integridad, los impactos positivos y negativos del periodo que está sujeto a valoración.

INTRODUCCION

La República Argentina cuenta con más de 33 millones de hectáreas de bosque nativo y 1,1 millones de hectáreas de bosque implantado. Cerca del 60% del bosque implantado se localiza en las provincias de Misiones y Corrientes, principales abastecedoras de materia prima para productos forestales del país. La actividad forestal en la provincia de Misiones y el norte de Corrientes ha estado en franco crecimiento en los últimos años. Misiones tiene solo el 1% del total de la tierra del área de la Argentina, pero abastece más de un tercio de la madera del país, donde un 90% de esta madera proviene de bosques implantados y el resto de bosques nativos, como consecuencia del bajo aprovechamiento general de los recursos disponibles y su deficiente asignación y manejo de recursos financieros, la falta de sistemas de tecnología avanzado provocan que las PyMES foresto industrial de Misiones no tengan un crecimiento importante a nivel financiero y económico, con la aplicación del Balance social y su auditoria lograrían el desarrollo de las posibilidades que ofrece el escenario provincial y regional para lograr su progreso.

Se habla de la aplicación del balance porque es posible confrontar los resultados obtenidos con respecto a unos presupuestos previamente definidos, su resultado al finalizar el período podrá presentarse en términos de déficit o superávit en materia social. Finalmente se puede agregar que los resultados finales del período respectivo se constituirán en material de gran importancia para planear la gestión de la organización en materia de lo social para el período siguiente, por ejemplo: redefinir políticas, priorizar programas, modificar presupuestos, etc.

Es así como su aplicación permitiría brindar información a los diferentes sectores con los cuales tiene relación lo cual a su vez genera valoración, reconocimiento, sentido de pertenencia, compromiso pero especialmente es un medio que permite dar a conocer la función social que la organización cumple no solo con su personal sino con su entorno.

Palabras Claves

- Pymes,
- Gestión
- Responsabilidad Social Empresaria,
- Sostenibilidad
- Balance Social
- Auditoría social

Planteo del Problema de Investigación

Hoy día, no cabe duda que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es un aspecto de la gestión empresarial que ha dejado de ser atingente sólo a las grandes empresas sino que se ha ampliado su horizonte a todo tipo de empresas.

Sin embargo, aun cuando existe un amplio consenso de que este es un tema prioritario para la generación de un desarrollo sostenible en nuestro país, nos encontramos con que la gran mayoría de las empresas pequeñas y medianas argentinas y las radicadas en la provincia de Misiones, quienes generan mayores empleos y son las exponentes del espíritu empresarial a través de su emprendimiento, aún no son muy activas en el ámbito de la RSE, o no han desarrollado una estrategia clara en esta materia.

De esta manera, la necesidad de avanzar en el proceso de adopción de la RSE en las empresas emergentes, muchas veces de tamaño pequeño o mediano, se convierte en una tarea urgente, que requiere de instrumentos que posibiliten este proceso de manera gradual y ajustada a las posibilidades de cada empresa.

Este Manual, está orientado a las pequeñas y medianas y empresas de Misiones encargadas del aserrío de madera de bosques implantados, que aspiran a adoptar de

manera gradual estrategias de responsabilidad social que las llevarán a alcanzar mejoras en su gestión y a aportar a la obtención de un desarrollo humano sostenible.

Este proceso implica un acercamiento a un concepto aún desconocido por muchas empresas. Es por eso que integrarlo a la cotidianidad del quehacer empresarial significa un aprendizaje progresivo y dinámico, en el que deben participar tanto la gerencia como los trabajadores, y en el que la comunicación permanente con los distintos públicos de interés permite nutrir las metas y aspiraciones.

Sabemos que incorporar la RSE en las Pymes significa comenzar a manejar conceptos nuevos y complejos. No obstante, es un lenguaje que construye, compromete y genera iniciativas novedosas que traen beneficios para todos, dentro y fuera de la empresa. Construir la RSE es replantearse, analizarse y cambiar prácticas arraigadas.

En el presente trabajo se propone una metodología denominada Balance Social, la cual se constituye en un medio eficaz para auditar, es decir evaluar, controlar y por tanto mejorar progresivamente el desempeño de las organizaciones desde el punto de vista de la función social que estas desempeñan. Se presenta su fundamentación conceptual a partir de la definición del concepto de Responsabilidad Social, los requerimientos para su implementación, y la metodología que debe aplicarse para su elaboración.

La Auditoría Social surge como la estrategia que permite a las organizaciones evaluar, medir y controlar, con fines de mejoramiento progresivo, la gestión de lo social entendiendo esta como la aplicación de políticas y prácticas relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de ésta.

La presente investigación se plantea como Objetivos los siguientes:

Objetivo General

- Establecer herramientas a implementar para el Balance Social teniendo en cuenta la RSE en las Pymes foresto industrial de la provincia de Misiones.

Objetivos Específicos:

- Realizar un diagnóstico de las estrategias empresarias de las Pymes madereras de Misiones
 - Reconocer la importancia del concepto de sostenibilidad
 - Elaborar un concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE)
 - Determinar los pasos para la elaboración de un Balance Social
 - Estipular los Métodos específicos para medir cuantitativa y cualitativa la gestión social
- Plantear Técnicas para revisar, supervisar y controlar el cumplimiento de las metas sociales establecidas por la empresa.

CAPITULO I

Responsabilidad Social

1.1 Responsabilidad Social

El deterioro del medio ambiente, el consumo exagerado de los recursos naturales, el trabajo infantil, los vertidos que contaminan, la discriminación de las personas según su piel o su origen, el impacto de los productos y servicios en la seguridad y salud de la población, entre muchísimos otros, ha generado un movimiento que nos afecta e integra, en nuestra condición de humanos y de contadores públicos.

La toma de conciencia de la comunidad acerca de la necesidad de ir acotando el libre albedrío que caracterizó a los procesos económicos en el mundo. Dicha toma de conciencia fomentó el nacimiento de múltiples organizaciones que se propusieron lograr mejoras sustantivas mediante el reconocimiento de las empresas, o mejor dicho de los entes en general, de que debían asumir compromisos ante sus clientes y ante la sociedad para lograr un desarrollo sustentable y que esas responsabilidades debían exteriorizarse.

En toda sociedad medianamente modernizada, las empresas se encuentran en constante interacción con su medio ambiente externo, intercambiando permanentemente insumos, productos e información. El reconocimiento del carácter dual de esta relación nos permite contemplar la íntima interdependencia existente entre ellas y su ambiente. En este sentido, la supervivencia de una empresa cualquiera depende, en gran medida, de su capacidad de reacción, adaptación y respuesta a las exigencias y demandas generadas en este ámbito. La noción de Responsabilidad Social Empresaria, en efecto, se encuentra íntimamente relacionada al cómo las empresas se relacionan con el medio ambiente y como impactan en la sociedad, suponiendo, bajo esta óptica, que para crecer y competir más eficientemente éstas deberían contribuir a generar un ambiente posibilitador que les permita llevar adelante con mayor facilidad sus negocios y operaciones.

La responsabilidad social supone que la institución no sólo tiene obligaciones legales y económicas sino también ciertas responsabilidades hacia la sociedad.

Según el concepto adoptado por una serie de instituciones, tales como «Business for Social Responsibility» (BSR), «Corporate Social Responsibility» (CSR-Europe), Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidad Social, «International Finance Corporation» (IFC), «Sustainability Institute, Institute of Social and Ethical Accountability» y otras diversas organizaciones para el desarrollo sustentable, es definida por la relación que la empresa establece con todos sus públicos (stakeholders), a corto y a largo plazo. Los públicos correspondientes, en contacto y afinidad con la empresa, comprenden innumerables organizaciones de interés civil-social-ambiental, además de aquéllos usualmente reconocidos por los gestores –público interno, accionistas y consumidores/clientes.

Este concepto engloba las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales que la sociedad tiene sobre las organizaciones. Es la capacidad de una institución de responder a las necesidades o demandas sociales mediante procedimientos y mecanismos que permitan anticipar y reaccionar ante dichas circunstancias en prácticas humanas y formas fructíferas. El cuidado del medio ambiente y la mejora en la calidad de vida de la comunidad son objetivos de toda la sociedad, y los entes que se insertan en ella no pueden estar ausentes de participación y construcción sin responsabilidad.

Para facilitar y generalizar el concepto, se organiza la RSE en siete tópicos a ser considerados:

- a. Valores, transparencia y gobernabilidad
- b. Público interno
- c. Medio ambiente

- d. Proveedores
- e. Consumidores/clientes
- f. Comunidad
- g. Gobierno y sociedad

El doctor Casal enuncia en su trabajo sobre Responsabilidad Social Corporativa para Pymes que "se observa en la Responsabilidad Social Corporativa una nueva forma de hacer negocios mediante el compromiso empresarial de contribuir al desarrollo sostenible que abarca una dimensión de responsabilidad total para todas las "partes interesadas" de la empresa: clientes, proveedores, colaboradores, comunidad, medio ambiente y sociedad en su conjunto, sin desconocer a los propietarios, aunque siempre, desde una perspectiva ligada a la ética empresarial y la transparencia en los negocios".

El término "responsabilidad empresarial" significa estimular el éxito de una empresa integrando consideraciones sociales y medioambientales en sus actividades. En otras palabras, satisfacer la demanda de los clientes y gestionar, al mismo tiempo, las expectativas de otras partes interesadas.

Según Casal los clientes quieren tener proveedores fiables y reconocidos por la calidad de sus productos y servicios. Los proveedores desean vender a un cliente que compre en forma continua y pague puntualmente. La comunidad aspira que la empresa actúe de una manera social y medioambiental adecuada. Los trabajadores quieren estar en una organización de la que puedan enorgullecerse y valorar su contribución al bienestar general.

El mismo manifiesta que existe una diferencia entre el significado entre Responsabilidad social empresaria (RSE) y la responsabilidad social corporativa (RSC), dado la diferencia entre empresa y corporación, hablando de corporación como la que incorpora a todas las organizaciones, empresariales o no, sin importar el tamaño de las mismas.

Las empresas han comenzado a adoptar la RSC no sólo como resultado de las presiones de los consumidores, los proveedores, la comunidad, las organizaciones de activistas, los inversionistas, etc. (también llamados en conjunto *stakeholders*); la RSC es también una actividad estratégica adicional en la competencia comercial.

Las empresas hoy en día desempeñan un papel importante en la vida de las personas, ya que son generadoras de riqueza y empleos, pero también se desempeñan como agentes de desarrollo de las comunidades en donde están insertas. Las grandes empresas aprovechan las expectativas que genera la RSC para obtener ventajas competitivas. Las empresas como miembros de la comunidad deben comportarse como 'buenos ciudadanos corporativos', ajustados a la ética y respeto por las personas y el medio ambiente. En otras palabras, las empresas no sólo tienen una función económica, sino también una función social y ambiental..." (Wikipedia)

La Responsabilidad Social Corporativa puede aportar beneficios directos y garantizar la competitividad a largo plazo de la empresa.

Es así como surge la idea de la responsabilidad social empresaria o corporativa, de los informes de sustentabilidad o sostenibilidad, del balance social y con ello, más cerca en el tiempo, la importancia de que esas manifestaciones puedan ser sometidas a un proceso de auditoría a cargo de un contador público independiente

Según importante doctrina, la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) es un nuevo paradigma de gestión que comprende una visión del negocio a largo plazo y que incorpora valores como la ética, la transparencia y la responsabilidad en la toma de decisiones, integrándolos en su estrategia comercial y en sus actividades.

Es significativo que cada empresa tenga la capacidad de lograr en función de su cultura organizacional y de sus valores, una definición propia de responsabilidad social empresaria con el objetivo de contribuir a su desarrollo ambiental, económico y social de manera sustentable.

La responsabilidad que emerge excede al cumplimiento jurídico, pero no sustituye la legislación social, económica ni ambiental, ya que funciona como un sistema de responsabilidades compartidas entre los diferentes actores sociales que se encuentran involucrados.

Los entes llevan a cabo un proceso por el cual este debe identificar sus grupos de interés, para establecer con ellos un diálogo-escucha del que surgirá una relación y se llegará a un compromiso para conocer sus valores, necesidades y expectativas para incorporarlos a la gestión del ente e influir en sus percepciones.

Como consecuencia de este nuevo movimiento social, se han desarrollado indicadores destinados a comprender la visión mundial que se tiene sobre la RSE y mediante los cuales se puede elaborar un diagnóstico del grado de responsabilidad social que pone en práctica cada entidad en sus acciones.

Cuando hablamos de la Responsabilidad Social Corporativa decimos que debemos adecuar los hábitos y las herramientas de la RSC a la situación específica de las PYMES para el conocimiento y apoyo dentro de estas organizaciones. Existen algunas prácticas

que son orientadoras al momento de implementar un modelo de gestión con base en los principios de responsabilidad social.

"Las prácticas y los instrumentos de la RSC deberían adaptarse a la situación específica de las PYMES, que representan la gran mayoría de las empresas..." (Libro Verde de la Unión Europea - "Fomentar un Marco de Responsabilidad Social de las Empresas" - 2001)

Se considera que el "desarrollo sostenible" es la única salida de la humanidad para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los destinos de las generaciones futuras. Ello supone un compromiso de toda la Sociedad, sus componentes y organizaciones (públicas, privadas, del ámbito académico o social).

Esta nueva forma de pensar y de hacer, en definitiva, este nuevo modelo cultural de observar el mundo, conlleva un nuevo modelo socioeconómico, e implícitamente de empresas y empresarios en consonancia, para conseguir una evolución equilibrada entre el desarrollo económico, el desarrollo social y el medio ambiente.

Algunas herramientas con las cuales se cuenta para el diagnóstico son

1. Análisis FODA
2. Análisis y Valoración de riesgo
3. Cuestionarios de autoevaluación

El Análisis FODA es una herramienta esencial que provee de insumos al proceso de la planificación estratégica, proporcionando información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas y la generación de nuevos y mejores proyectos. La misma considera los factores económicos, políticos, sociales y culturales que representan influencia del ámbito externo de la empresa y que inciden en lo interno de la empresa, estos

pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la Misión Institucional. Aporta una visión interesante para el diseño de un plan de acción para las empresas.

Como Fortalezas de esta herramienta podemos decir que es más adaptable, flexible, menos burocracia, conocimiento de entorno local, mayor confianza, menos exigencia. Oportunidades: ventajas competitivas, mejora la reputación, ayudas a la administración, permite anticiparse a futuras regulaciones y existencias, control de riesgos. Las debilidades son los recursos ilimitados, poca formación y conocimiento, comunicación, falta de motivación, falta de estrategias comunes.

En cuanto al análisis y valoración de riesgos sabemos que este es un ejercicio que complementario al anterior, y extrae de cada uno de los campos de la matriz FODA los riesgos derivados de la empresa.

Los cuestionarios de autoevaluación al análisis FODA, son cuestionarios que a través de una serie de preguntas permite sensibilizar a las empresas y clasificar los diferentes aspectos de la RSC.

La RSE trasciende aquello que la empresa debe hacer por obligación legal. Cumplir la ley no hace a una empresa ser socialmente responsable.

El comportamiento socialmente responsable por parte de las empresas puede, en efecto, llegar a simbolizar el impulso necesario que permita afianzar este cambio cultural. Un estímulo que ayude a forjar un mejor contexto, más estable, más sustentable, que contribuya, a cimentar una cultura de la responsabilidad social que afecte positivamente a todos los actores sociales y que permita, en un marco de mayor sustentabilidad, reducir los niveles de incertidumbre e imprevisibilidad. Por otra parte, puede constituir un medio de vital importancia en la consecución de un modelo de desarrollo sustentable que conjugue

crecimiento económico, integración social y equilibrio medioambiental. La consecuencia de este comportamiento podrá ser recogida por las generaciones futuras. Brinda soluciones a problemas en el presente y evita la aparición de nuevos realizando proyecciones que permitan la solución de los mismos. Que una empresa se comporte de manera responsable ante la sociedad merece ser valorada.

1.2 Sustentabilidad

El concepto sustentabilidad ha transformado a través del tiempo hasta hoy en día en donde nos encontramos con un concepto moderno que forma una nueva configuración del mismo en tres dimensiones centrales del desarrollo sustentable: la economía, la social y la ambiental.

Para comenzar hablar del mismo nos remontamos a la historia del ambientalismo en donde en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente Humano que se dio lugar en Estocolmo, Suecia en el año 1972, en la cual surge las raíces de lo que se conocería como sostenibilidad. Durante esa conferencia no sólo se habló de la protección del medioambiente sino también de la búsqueda de relaciones comunes entre aspectos ambientales y temas económicos relacionados con el capital, el crecimiento y el empleo. Uno de los tantos resultados de esta conferencia fue el desarrollo del Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP, United Nations Environmental Programme) donde se estableció una misión que luego se convirtió en una definición, "proveer liderazgo y compromiso mutuo en el cuidado del medioambiente inspirando, informando y posibilitando a las naciones y las personas el mejoramiento de su calidad de vida sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras."

En la actualidad estudios demuestran que dos eventos a nivel mundial fueron los primeros que dieron comienzo a la importancia de este término, el primero de ellos se dio en 1983

en las Naciones Unidas se crea la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo, en la cual uno de los resultados más significativos fue la de identificar por primera vez la importancia de evaluar cualquier acción o iniciativa desde tres enfoques: el económico, el ambiental y el social.

Luego en el año 1992 en Rio de Janeiro, Brasil el Earth Summit se consolida la acción de las naciones unidas en relación con los conceptos del medioambiente y el desarrollo sustentable. De dicha conferencia se acuerdan 27 principios relacionados con la Sustentabilidad que se materializan en un programa mundial conocido como Agenda 21. Luego de estas acciones concretas comenzó a explotar una conciencia global acerca de la importancia de esta temática y así se crearon decenas de consejos consultivos, organismos, asociaciones e investigaciones relacionadas con la sustentabilidad.

Estos hechos han provocado que la inquietud del ser humano por proteger su entorno, su futuro y por ende a sí mismo, permitió que la sustentabilidad sea un problema de todos.

La creciente atención que despierta la dimensión ética y social de la empresa con la consiguiente asunción de responsabilidades que se proyectan más allá de las estrictamente financieras sobre accionistas y acreedores, impregna a la sociedad entera y constituye una línea de trabajo emergente. La dimensión social de la empresa se manifiesta en la asunción de responsabilidades hacia el amplio abanico de stakeholders (clientes, trabajadores, sociedad en general) con intereses en la misma. En respuesta a la atención de los stakeholders, las empresas han comenzando a adoptar sistemas de gestión que incluyen variables de contenido social y medioambiental al tiempo que se esfuerzan en comunicar al exterior el alcance de su compromiso social. La necesidad de armonizar los contenidos de este tipo de información animó a un amplio colectivo de agentes a publicar la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (GRI, 2002)

que incluye pautas para orientar a las empresas en la revelación de información de contenido económico, social y medioambiental. Como es de saber no resulta fácil determinar que es objeto de información de contenido social, es así como autores como Gray et al. (1995) o Mathews (1993) han ofrecido definiciones de lo que consideran información social, como así también los elementos comunes a esta:

- La información de base social rebasa el tradicional ámbito económico-financiero de la empresa.
- Va dirigida a grupos sociales, internos o externos, diferentes a los accionistas y acreedores.
- Puede ser información tanto cualitativa como cuantitativa.
- Se trata, por lo general, de información escasamente regulada, por lo que tiene un carácter eminentemente voluntario.

Otros autores, Gray, Owen y Adams definen a la contabilidad social y, por extensión, la información de carácter social que la misma se presenta como “un intento de suministrar elementos adicionales que rescaten algunas de las externalidades y, en consecuencia, induzcan a comportamientos que mejoren las condiciones de vida de la comunidad”.

Esta forma de ver las cosas ayuda también a las organizaciones a identificar cuál puede ser su contribución a las soluciones que configurarán el futuro de forma sostenible y también las limitaciones y oportunidades que esta demanda de transparencia y cohesión plantea a su actividad concreta. Tener en cuenta estas cuestiones también contribuye a mejorar la gestión general y, en consecuencia, el desempeño de una organización.

Los colaboradores de la red de GRI están convencidos de que el proceso de elaboración de memorias puede ofrecer a las organizaciones una valiosa ayuda en este sentido, porque les permite:

- Entender la conexión entre los objetivos de su organización y el impacto económico, social y medioambiental que tienen sus actividades cotidianas
- Cuantificar estos impactos
- Dialogar con sus grupos de interés, definir las cuestiones prioritarias, identificar y gestionar las oportunidades
- Comunicar sus logros y sus retos
- Planificar en base a toda esta información

“Lo que esencialmente se busca a partir de la sustentabilidad es avanzar hacia una relación diferente entre la economía, el ambiente y la sociedad. No busca frenar el progreso ni volver a estados primitivos, se busca precisamente fomentar un progreso pero desde un enfoque diferente y más amplio”.

CAPITULO II

Balance Social

A través del tiempo la idea de los social fue recobrando mayor importancia y adquiere una fuerza creciente, es así como el reconocer lo importante de los recurso humanos, las relaciones de las empresas con la sociedad con el medio ambiente, son los factores que llevan a las organizaciones al cumplimiento de sus objetivos, metas y lograr el éxito de las mismas, lo que les permite mantenerse en pie en el ámbito local, esto se ve plasmado en la información que actualmente solicitan los usuario e inversores son no solo al estado financiero y económico de las empresas sino también a datos cualitativos como el tratamiento al personal, las capacitaciones, el compromiso que la organización tiene con el sociedad.

Es así como se observa que la información ofrecida por los estados contables tradicionales nos brinda una visión parcial de la organización, surgiendo de esta manera la necesidad de reflejar esa información referida a la empresa y su relación con el entorno social (empleados, proveedores, clientes, terceros, organismos públicos), y nace de esta manera el Balance Social.

Francia en el año 1977, se definió conceptualmente al balance social en los siguientes términos: "El balance social recopila en un documento único los datos cifrables (cuantificables en dinero) que permitan apreciar la situación de la empresa en el dominio social, registrar las realizaciones efectuadas y medir los cambios acontecidos en el curso del año transcurrido y en los dos años precedentes".

Sobre ese mismo particular la Organización Internacional de Trabajo (OIT) expresó que "El balance social es un instrumento para medir y evaluar en forma clara y precisa los resultados de la aplicación de la política social de la empresa. Para que los entes involucrados, empresa, empleados y comunidad tomen conciencia de los esfuerzos que se están efectuando por un lado y los beneficios que se están disfrutando por el otro, se

requiere de un instrumento que en forma clara y objetiva ayude a comprender que los recursos y el dinero empleado en el cumplimiento de su responsabilidad social no es un gasto, sino una inversión, que revierte de manera exitosa la rentabilidad económica y social".

Algunos como Fernández Lorenzo, Geba, Montes y Schaposnik sostienen que "así como la empresa informa sobre su actuación en el plano económico" a través de los informes contables tradicionales, "debería hacerlo sobre la incidencia de su actuación en el todo social... a través de informes sociales internos o externos" denominados Balances Sociales" ¹.

Se sostuvo también que "no existe una única definición de cómo debe ser un Balance Social"², señalando que "la Contabilidad como disciplina social ha superado los límites estrechos de la medición con exclusividad de las variaciones patrimoniales y la determinación de los resultados: se considera que la Contabilidad Social, como disciplina, debe ocuparse, entre otros aspectos, del estudio metódico y sistemático de las posibles formas de exposición de la responsabilidad social asumida por las organizaciones"³.

Según García Echeverría "el Balance Social es el instrumento 'contable' que sirve para el cierre de cuentas de la 'contabilidad social' de la empresa"⁴.

Fernández Lorenzo, Geba, Montes y Schaposnik afirman que "se considera Balance Social al informe que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y

¹ Cfr. FERNÁNDEZ LORENZO, Liliiana, GEBA, Norma, MONTES, Verónica y SCHAPOSNIK, Rosa, "Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la integración cooperativa", Cuaderno del IPAC N° 5, Instituto Provincial de Acción Cooperativa, Provincia de Buenos Aires, 1998, pág. 11.

² Cfr. FERNANDEZ LORENZO Liliiana, GEBA Norma, MONTES Verónica y SCHAPOSNIK, Rosa, "Tipología del denominado Balance Social", en Revista IDELCOOP, N° 111/1998, pág. 95.

³ Cfr. FERNANDEZ LORENZO Liliiana, GEBA Norma, MONTES Verónica y SCHAPOSNIK, Rosa, "Tipología del denominado Balance Social", en Revista IDELCOOP, N° 111/1998, pág. 95.

⁴ Cfr. GARCIA ECHEVARRIA, Santiago, citado por FERNANDEZ LORENZO.

sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad"⁵.

El Balance Social o Estado de situación social de las empresas en general debería ser elaborado mediante pautas de medición objetivas que permitan determinar con razonable grado de certeza los efectos positivos y negativos que la actividad de una empresa determinada genera sobre el contexto donde actúa.

Es decir es una herramienta de política empresaria que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa en términos de activos y pasivos sociales en sus ámbitos internos y externos, durante un periodo determinado y frente a metas de desempeño definidas y aceptadas previamente, con fines de diagnóstico del clima laboral y social, información, planeamiento de su política social y concertación con los diversos sectores con los cuales la empresa se relaciona.

El Balance social reúne y sistematiza información del ámbito social de la empresa, realizando una enumeración de las tareas realizadas por la institución en materia social, posibilita de esta manera efectuar una evaluación y desarrollo de programas de acción.

Es una expresión de la dimensión social del quehacer empresarial, mostrando datos - cifrables o no- acerca del impacto de la relación de la empresa con su entorno y con sus grupos humanos interno y externo.

Recoge las áreas más relevantes de las relaciones entre empresa y sociedad, mostrando costos y beneficios de cada una de ellas y diferenciando las prestaciones que son impuestas directa o indirectamente por ley, de aquellas que materializan aportaciones

⁵ Cfr. FERNÁNDEZ LORENZO y otras, "Balance Social Cooperativo Integral", pág. 11

voluntarias. Posibilita confrontar los resultados alcanzados en materia social con los presupuestos previamente definidos, presentándolos en términos de déficit o superávit. A partir de esos resultados, facilita el planeamiento de la gestión y la elaboración de acuerdos o convenios entre partes.

Para el Dr. Santiago García Echevarría, el balance social es un instrumento "contable", que sirve para el "cierre de cuentas de la contabilidad social" de la empresa en un enfoque patrimonialista.⁶

El Dr. William L. Chapman sostiene que "es obvio que no se trata de un "balance" o "estado de situación" a una fecha dada y prefiere denominarlo **estado de responsabilidad social**. En él se expone, siguiendo al mismo autor, el costo-beneficio social de la actividad del ente y el resultado periódico -comúnmente anual- de aquella relación.⁷

El Balance Social, según el Dr. Dante Cracogna, "puede no ser estrictamente un balance en el sentido convencional, o al menos no serlo enteramente, por lo que, desde un comienzo, debe admitirse una latitud mayor en el sentido de la expresión".⁸

Desde otra óptica, Hernando Campos Menéndez sostiene que "consiste básicamente en reunir y sistematizar la información del área social, en un documento público, donde se pueden cuantificar los datos mediante el elemento básico del balance social, que son los

⁶ García Echevarría, S.: "Balance Social de la Empresa. Posibilidades y límites operativos en su planteamiento actual", Revista Alta Dirección N°65, Barcelona, España, 1978, pág.167

⁷ Chapman, W.L.: "El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina", V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina, Trelew-Buenos Aires, Argentina, Octubre de 1988, pág. 20.

⁸ Cracogna, D.: "El Balance Social en la Empresa", Revista de Administración de Empresas N°124, Buenos Aires, Argentina, Julio de 1980, pág. 318.

indicadores sociales. Un control periódico de esta información, lo más amplio, preciso y objetivo posible constituye un balance social".⁹

El catedrático español Santiago García Echevarría concluye que "a pesar de todos los defectos, a pesar de las grandes lagunas aún existentes, y a pesar de toda la discusión ideológica que puede plantearse en torno al fenómeno del Balance Social, bajo este u otro nombre tendrá que establecerse un sistema de información que permita una mayor transparencia como condición básica para el funcionamiento de una sociedad pluralista".¹⁰

Podemos decir entonces que el Balance Social que emite una organización, cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad. Su conocimiento es de utilidad para directivos, trabajadores, sindicatos, estado, universidades y público en general. En él se encuentran temas concretos que permiten reflexionar y elaborar propuestas para ayudar a concebir y perfeccionar cualquier organización.

El Balance Social permite cumplir con los siguientes objetivos:

1. Realizar un diagnóstico de la gestión empresarial en relación al cumplimiento de su responsabilidad social en un determinado período, lo que permite redefinir políticas, establecer programas y hacer más eficientes las inversiones sociales, mejorando la relación costo/beneficio.
2. Permitir a la gerencia planificar las acciones orientadas a aumentar la productividad y eficiencia de sus trabajadores, y a efectuar un seguimiento del resultado de esas acciones.

⁹ Campos Menéndez H.: "El Balance Social", Cuadernos de Empresa, Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) N°2, Buenos Aires, Argentina, 1978, Separata Revista de Empresa N° 44, pág. 35.

¹⁰ García Echevarría, S.: op. cit.

3. Disponer de información relativa a los recursos humanos de la empresa.

El Balance Social es un indicador del progreso que ha tenido lugar en la inserción de las empresas e instituciones en la comunidad.

2.2 El Balance Social en Argentina - Ley 25.250 y Decreto 1171/00

La Ley 25250 plasma dentro de sus objetivos que:

*Hay que realizar el diagnóstico empresarial de un período determinado,

*Permiten la posibilidad de redefinir políticas, establecer programas y evaluar la efectividad de las inversiones sociales, con miras a la promoción de los trabajadores y de la sociedad.

*Disponer de información de la empresa y de sus trabajadores, así como de los sectores que se vinculan

*Facilitar el intercambio de información con el objeto de entablar una discusión fundada en datos objetivos y negociar de buena fe, a fin de permitir alcanzar acuerdos equilibrados en la negociación colectiva.

*Permitir a la empresa actualizar políticas y programas relacionados con su responsabilidad social, ya que es un instrumento efectivo para medir y controlar las consecuencias, los costos y beneficios derivados de sus acciones.

Para implementar el Balance Social en una institución se hace necesaria la existencia de una política social, reconociendo su responsabilidad social como filosofía y fijando los parámetros dentro de los que se desarrollan las acciones tendientes al cumplimiento de tal responsabilidad, tanto interna como externa.

Hoy más que nunca resulta indispensable para el desarrollo de la empresa, emplear técnicas y procedimientos participativos y transparentes, que tengan como principal objeto observar, registrar y controlar el cumplimiento de las metas sociales establecidas por ella en cualquiera de sus ámbitos.

Los sujetos obligados a presentar Balances sociales son empresas con más de quinientos (500) trabajadores dependientes, aún cuando estén distribuidos en diferentes establecimientos. El primer Balance Social de cada empresa debe realizarse el año siguiente al que se registre la cantidad mínima legalmente exigida.

Los destinatarios de esta herramienta son los Sindicatos con personería gremial de la convención colectiva de trabajo que le sea aplicable a la empresa, esto es según lo normado y establecido por Resolución 23/2001 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Formación de Recursos Humanos. La misma nombra: * Sólo las empresas que sean suscriptoras de más de un convenio colectivo de trabajo de empresa, cualquiera sea el número de trabajadores comprendidos en cada uno ellos, tienen obligación de elaborar un Balance Social por cada uno de esos convenios. * En los demás casos en que se aplique en la empresa más de un convenio colectivo de trabajo, debe entregarse a cada organización sindical un ejemplar de un mismo y único Balance Social. * En todos los casos, la entrega del ejemplar correspondiente debe acreditarse mediante recibo firmado por la organización sindical receptora. Fecha de cierre 30 de abril de cada año. Fecha de presentación dentro de los treinta (30) días de elaborado el informe.

Información mínima exigida

- * Distintas modalidades contractuales, detalle de altas y bajas producidas en el período, remuneraciones, cargas sociales y demás elementos integrantes de la base de cálculo del costo laboral.
- * Condiciones de higiene y seguridad.
- * Planes de formación y capacitación.

* Programas y/o planes referidos a innovaciones tecnológicas y organizacionales que signifiquen o puedan significar modificaciones respecto de las dotaciones de personal y/o traslado total o parcial de las instalaciones.

Entonces decimos que el Balance Social es un instrumento de evaluación adecuado, en cuanto permite medir, comparar y observar la evolución de la gestión social de la empresa, facilitando la elaboración de planes y presupuestos para una mejora futura. Es importante destacar que si bien la información que refleja generalmente una organización en sus estados contables puede contener ciertos datos sociales de la institución, los mismos se presentan como algo accesorio. En la mayoría de los casos relevados de la Argentina, la información legal presentada por las organizaciones no contempla información "social" completa, de manera de reflejar todas sus actividades sociales (internas y/o externas). Revelar ésta información puede resultar altamente positivo para la imagen de una institución frente a la comunidad con la que interactúa.

CAPITULO III

Auditoría del Balance Social

3.1 Auditoría del Balance Social

Con el desarrollo socio-ambiental que se exterioriza actualmente a nivel mundial se fue presentando la necesidad de suministrar información a la sociedad referente al estado en que se encuentran las empresas en el nivel social, podemos decir que la auditoría de la información contable, ambiental y social, con características similares a la auditoría de la información contable tradicional, bien puede contribuir a evaluar la información de los aportes sociales del ente hacia su entorno interno y externo, luego, con dicha información verificada realizar el control de gestión al comparar lo planificado con lo realizado y el correspondiente control presupuestario. Esto se puede llevar adelante practicando una auditoría contable de gestión socio-ambiental.

Es así como podemos observar que los informes de sostenibilidad, memoria de responsabilidad social empresaria o corporativa comunican a todos los usuarios de dicha información las acciones que realizan la empresa, los resultados y las conclusiones y compromisos que la misma asume. Estos instrumentos que se encuentran a nuestra disposición nos permiten obtener datos sobre el comportamiento del ente, medir su desempeño, aporta a la credibilidad de la empresa en cuanto a la imagen que la sociedad tiene de la misma.

El proyecto N° 23 Resolución Técnica proporciona los elementos para la elaboración de Balances Sociales, brinda puntos específicos sobre diversos aspectos de los procedimientos a aplicar en las auditorías de los Balances sociales y el Informe del auditor sobre la información expuesta en las memorias de sostenibilidad

Cuando el auditor realiza el procedimiento de auditoría, adquiere evidencias que pueden ser obtenidos de “los sistemas de ente, de la documentación respaldatoria de las transacciones y los saldos de la gerencia, empleados, deudores, proveedores y otros terceros relacionado con el ente. Según sea la fuente de obtención de evidencia, esta puede ser de control o sustantiva”¹¹

Para obtener dichas evidencias que le permitan al auditor presentar un juicio de valor razonable el mismo aplica la guía GRI 3.0 y utilizando la RT 7, el cual le suministra una serie de procedimientos y encamina al auditor para obtener elementos de valor para emitir un juicio de valor, y emitir así una opinión con seguridad razonable o manifestación con seguridad limitada.

Instamos nuevamente a hablar de la auditoria social como el proceso de verificación y control de los resultados presentados en el balance social, es dar fe de los contenidos expuestos en este. Para esto debe determinar el alcance de los procedimientos que va a llevar adelante, para así poder fijar sus actividades, sus metas, objetivos, sus grupos de interés, su imagen ante la sociedad, los resultados que estos esperan de la empresa, los posible debilidades, amenazas y sus fortalezas para poder tener una mejor posición en el mercado en el que se desenvuelve.

Las empresas cuentan con un sin fin de herramientas para poder cumplimentar con las auditorias de los balances sociales, es aplicable entre otras el Proyecto Nro 23 – Resolución Técnica, el Proyecto Nro 6 de Interpretación, la NIES 3000 - Encargos de seguridad distintos de las auditorias o revisiones de información financiera histórica, las normas emitidas por las IAASB en lo referente al Marco de referencia para encargos de

¹¹ Slosse C. - et al. - 1991: 48

seguridad, la declaración IAPS 1010; que da pautas al auditor en asuntos ambientales, el posible impacto de los estados contables, y una guía para el auditor con respecto a la metodología para llevar adelante el procedimiento de la auditoría, entre otras normas que ayudan al contador auditor a realizar una valoración que correspondan a las pruebas que posee para fundamentar su opinión, y emitir así juicio de valor suficientes que permitan satisfacer las necesidades de los grupos de interés y los indicadores de desempeño, teniendo en cuenta la situación socio ambiental, de cada sector.

Entonces observamos que al proceso para realizar la auditoría de la información contable socio-ambiental: "emitida en los denominados balances sociales, podría adaptarse el Proceso de formación de juicio utilizado para auditar la información de los estados contables tradicionales con un enfoque económico financiero. A tal efecto, se referencia el Proceso prescripto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en la resolución técnica N° 7/1985 "¹²... (Geba N. y Sebastián, M. - 2005:13) "De aplicar el método descrito en la citada resolución:..."se considera que el profesional auditor debería a través de su labor: obtener elementos de juicio válidos y suficientes que respalden su informe de auditoría; y para obtener elementos de juicio válidos y suficientes que le permitan emitir su opinión, o abstenerse de ella, sobre los balances sociales, deberá obtener un conocimiento apropiado de la estructura del ente, sus operaciones y sistemas, las normas legales que le son aplicables, las condiciones socio-ambientales pertinentes propias y las del ramo de sus actividades. Identificar el objeto del examen (el balance social o estados contables sociales, las afirmaciones que lo constituyen -existencia,

¹² Resolución técnica N° 7/1985 "... (Geba N. y Sebastián, M. - 2005:13 y 14)

pertenencia al ente, integridad, valuación y exposición- o lo que debieran contener). Evaluar la significación de lo que se debe examinar, teniendo en cuenta su naturaleza, la importancia de los posibles errores o irregularidades y el riesgo involucrado. Planificar en forma adecuada el trabajo de auditoría contable de información socio -ambiental, teniendo en cuenta las características del ente, cuyos estados contables serán objeto de la auditoría (naturaleza, envergadura y otros elementos) y las circunstancias particulares del caso.

Debe reunir los elementos de juicio válidos y suficientes que permitan respaldar su informe a través de aplicación de procedimientos de auditoría. Realizar el correspondiente control de gestión con el objetivo de verificar el cumplimiento de los objetivos identificados, evaluar la validez y suficiencia de los elementos de juicio examinados, para respaldar el juicio del auditor. Emitir un informe con su opinión o abstenerse de hacerlo como resultado de su auditoría sobre la información contenida en los estados contables socio-ambientales o balances sociales. Dicha opinión puede considerar el grado de razonabilidad de la información de acuerdo con el modelo de balance social y, dentro de la totalidad de indicadores del mismo, de los indicadores seleccionados por la organización. En función de ello, la mencionada opinión puede ser sin salvedades, con salvedades o adversa".¹³

La información ambiental brinda herramientas a las empresas para manejar de mejor manera la competitividad, que le permitirá a esta a la contribución de la solución de problemas del presente y prevenir algunos de las generaciones futuras.

CAPITULO IV

PROYECTO N° 23 - RESOLUCION TECNICA

4.1 PROYECTO N° 23 - RESOLUCION TECNICA

Para dar respuesta a las necesidades actuales sobre la situación socio ambiental la Federación Argentina de Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas presenta el Proyecto 23 – Resolución Técnica con su correspondiente Proyecto 6 Interpretación de Normas de Contabilidad y Auditorías de Balance Social, el cual menciona al balance social como la forma en la que contribuye la organización, o pretende contribuir en el futuro, a la mejora las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, regional o global. Este instrumento permite obtener resultados cualitativos y cuantitativos de la responsabilidad social de las empresas sometidas a dicho régimen. La FACPCE tomo como herramientas a las guías del GRI (las “Sustainability Reporting Guidelines”) que son conocidas como “Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” (GRI) Versión 3.0 (2000-2006) y comprenden la medición, divulgación y rendición de cuentas frente a grupos de interés internos y externos en relación con el desempeño de la organización con respecto al objetivo del desarrollo sostenible. Esta guía consigna principios que tiene por finalidad definir el contenido de la memoria y garantizar la calidad de la información divulgada, incluye a los contenidos básicos, que son los indicadores de desempeños, los mismos proporcionan definiciones, recomendaciones para la recopilación de información entre otras, los protocolos de indicadores dan sugerencias para la redacción de las memorias y garantizar la interpretación de los indicadores de desempeño, pautas sobre los aspectos técnicos relacionados con la elaboración de memorias.

También se encuentran en esta guía los suplementos sectoriales que aportan interpretaciones y asesoramiento sobre cómo aplicar la Guía en un sector en concreto e

incluyen Indicadores de desempeño específicos para el sector. Los Suplementos sectoriales aplicables deberán ser usados junto con la Guía, y no en su lugar. Por último los Protocolos Técnicos que brindan indicaciones específicas sobre algunos aspectos de la elaboración de memorias, como por ejemplo la delimitación de la cobertura de la memoria. Están diseñados para utilizarse junto con la Guía y los Suplementos sectoriales y abordan cuestiones a las que se enfrentan la mayoría de las organizaciones durante el proceso de elaboración de memorias. La Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad se compone de:

- Principios y orientaciones para la elaboración de memorias,
- Contenidos básicos (que incluyen los Indicadores de desempeño).

Se considera que estos elementos son equivalentes en cuanto a su importancia y peso específico en las memorias. En el Proyecto de la Resolución 23 se menciona en la introducción que “Uno de los objetivos para la preparación del Balance social, es demostrar la forma en la que contribuye la organización, o pretende contribuir en el futuro, a la mejora (o al deterioro) de las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, regional o global. La mera información sobre las tendencias del desempeño individual (o sobre la eficiencia de la organización) no dará respuesta a este objetivo. El Balance Social debe, por lo tanto, tratar de presentar el desempeño en relación con concepciones más amplias de la sostenibilidad. Esto incluye analizar el desempeño de la organización en el contexto de los límites, y las exigencias impuestas sobre los recursos ambientales o sociales a nivel sectorial, local, regional o mundial, sobre el uso de recursos y niveles de contaminación. También puede ser relevante en lo referente a objetivos

sociales y económicos, tales como objetivos de desarrollo sostenible y objetivos socioeconómicos a escala nacional o internacional"... 13

El objetivo que el mismo propone es establecer criterios para la preparación y presentación del Balance Social, deberá incluir:

1. La Memoria de Sostenibilidad: se atenderá a las pautas y principios establecidos en la Guía para la confección de Memorias de Sostenibilidad elaborada por el Global Reporting Initiative (GRI), los cuales se referencian en el Anexo II de la misma resolución.

2. El Estado de Valor Agregado (EVA): es un estado económico financiero, histórico, que muestra el valor económico generado por una unidad productiva y simultáneamente revela como se distribuye entre los diversos grupos sociales que han contribuido a su creación. Para los inversores y otros usuarios, esa demostración proporciona el conocimiento de información de naturaleza económica, financiera y social, y ofrece la posibilidad de una mejor evaluación de las actividades de la entidad en la sociedad en la cual está inserta.

La información que dicho balance ofrece es obtenida del sistema de información contable, se busca con estos parámetros de uniformar la preparación y auditora de los balances sociales.

Así como en las auditoría de los estados contables financieros, toda la documentación de auditoría de balances sociales deber ser apropiado para el equipo que realiza la auditoria respalde la planificación y la realización del trabajo. Esto conlleva a que los referentes del

trabajo asuman sus responsabilidades, se mantenga un registro de los asuntos importantes para auditorías futuras y posibilitar a un auditor experimentado realizar las inspecciones externas que fueran pertinentes. Es importante que las firmas de auditoría cuenten con archivos debidamente organizados de los elementos que el auditor elabora, de los provistos por el emisor de los balances sociales y por terceros. Dicha documentación puede clasificarse considerando al emisor de la misma, su grado de permanencia o transitoriedad y su grado de importancia relativa. Hoy en día la sociedad ha aumentado su demanda con respecto a la necesidad de transparencia en las organizaciones, cobrando así el auditor un papel importante asistiendo en la credibilidad de la información que las empresas emiten a la sociedad.

CAPITULO V

LAS PYMES FORESTO INDUSTRIAL EN MISIONES Y EL BALACE SOCIAL

La provincia de Misiones se encuentra ubicada en la región del NEA, rodeado de dos países Brasil y Paraguay, cuenta con una población estimada cercana al millón de habitantes (965.522 habitantes, algo más del 2,7% de la población a nivel país)¹³ y con una superficie total de 29.701 Km. cuadrados (aproximadamente el 1.1% del total nacional).

Esta ubicación es estratégica y muy importante ya que la Provincia se encuentra en el núcleo del MERCOSUR, lo que le permite oficiar como vínculo exclusivo con el este de Paraguay y el sur del Brasil, regiones donde se concentra la población más numerosa de América del Sur, esta situación es favorable ya que se encuentra potenciada con la presencia de una red vial ramificada que posibilita que la provincia pueda vincularse con los puertos de ultramar tanto del Pacífico como del Atlántico.

Como es reconocido a nivel Nacional Misiones es concebida como la beneficiaria de una fuente de recursos naturales inagotables y despojados de toda restricción, en cuanto a su capacidad para sostener todas las actividades que desarrollan sus habitantes. Es una región primordialmente forestal, en sus principios la producción se basaba en la explotación de bosque nativo, yerbales, y cultivos menores, y con el correr de los tiempos se ha transformado en maderas de alta calidad, el contacto con la frontera permitió adquirir cultivos industriales, perfeccionando el cultivo de la yerba mate, tung, te y tabaco.

Con el inicio de las obras de infraestructura hicieron que Misiones desarrollo el bosque implantado y logre un aprovechamiento industrial del mismo, a través de la

¹³ INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2.001. Anuario Estadístico de la República Argentina 2.002 – 2.003, p. 47.

elaboración de maderas aserradas, muebles, pasta celulósica y papel. Resultó esencial la implementación de políticas nacionales que contemplaron la situación de frontera, mejorando las vías de comunicación interprovincial como internacional con la construcción de los puentes que unen Posadas con Encarnación (Paraguay), Puerto Iguazú con Foz de Iguazú (Estado de Paraná – Brasil) y San Antonio con Santo Antonio (Estado de Santa Catarina – Brasil), conjuntamente con la aplicación de planes tendientes a fortalecer la infraestructura turística de la provincia.

Hoy en día, la base de la economía misionera se encuentra en la producción rural y sus industrias derivadas, con un gran potencial contando con no menos de 15 millones de hectáreas de suelo con aptitud de cultivo forestal comercial, con condiciones ecológicas excepcionales para lograr los mejores resultados, el material genéticamente mejorado, base forestal diversificada (pinoelliotti, taeda, caribaea, eucaliptus, ect) y la disponibilidad de tierras de alta productividad y bajo costo, regímenes de promoción importantes e inversiones extranjeras del sector. Las tendencias de los últimos años evidencian la dinámica de los emprendimientos forestales, la declinación del sector primario y una leve expansión del secundario y del terciario, en la participación del Producto Bruto Provincial. El sector foresto-industrial tiene una fuerte inserción e importancia socio económica en la Provincia de Misiones, al igual que en el ámbito regional y nacional, ya que las inversiones extranjeras previstas y realizadas en el sector entre los años 1994 y 2001 fueron de U\$S 3.000 millones.

Los principales consumidores de maderas son los aserraderos y las industrias de celulosa, en cuanto a las laminadoras y las industrias de tableros reconstituidos

son consumidoras en menor escala. La industria forestal en Misiones basada en productos de madera estructural es diversificada, se compone de aserraderos.

Según el Censo Forestal Industrial 2000, del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Misiones, existen 732 industrias de transformación de la madera con una ocupación de 7103 personas (ver cuadro 1).

Cuadro N° 1: Industrias de transformación mecánica de la madera – Misiones

Clasificación	Rango de producción	Nºde industrias	% de participación
Pequeñas industrias	0 - 600 m3	700	95.63
Medianas	601 - 1900 m3	24	3.28
Medianas grandes	1901 – 3500 m3	5	0.68
Grandes	Más de 3500 m3	3	0.41

Fuente: MISIONES-Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables. Subsecretaría de Bosques y Forestación. Censo Forestal 2000.-

La industria del aserrío de Misiones es la principal productora de madera aserrada en la Argentina. Más de la mitad del consumo está cubierto por la producción de Misiones. El crecimiento de la industria en Misiones aumentó 152 % y las exportaciones 5 veces, entre 1991 y 1997 (Peirano, 1999:14).

Las pequeñas empresas del sector forestal de la Provincia de Misiones, han incrementado los volúmenes de producción de manera notable a fines de la década del '90. También podemos decir que el volumen de producción de madera se incrementó, en el periodo 1992-1998, el 61%, mientras que el valor de dicha producción

sólo se ha incrementado el 40%, es decir que el rendimiento marginal de cada unidad de producción incrementada es decreciente.

Esto se debe a que a que las PyMES foresto-industrial de Misiones prevalecen bajos grados de mecanización y automatización. También podemos decir que existen factores que no permiten el desarrollo de las PyMES como ser la gestión, ya que si esta contara con mano de obra calificada en este sentido proporcionaría un óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, la tecnología utilizado es de muy bajo nivel tanto en el proceso primario como ser el aserradero y el secundario cuando hablamos de la remanufactura, las industrias pierden competitividad, por los altos costos de producción, consecuencia entre otros factores, del bajo rendimiento obtenido en la transformación de la materia prima y por último la productividad que es consecuencia de la relación entre los factores referenciados anteriormente. Su revisión es de fundamental importancia para la reducción de costos y ganancias de competitividad. Estas PyMES de Misiones no han mostrado, la eficacia necesaria para el aprovechamiento integral de las plantaciones forestales existentes en la región, generar sólidos mercados de proveedores de bienes y servicios y favorecer significativamente el desarrollo de actividades conexas. A diferencia de esto, lo que se observa en general es que son pocas las empresas que logran éxito y dinamismo tecnológico y exportador y son las que hoy en día optaron por la confección de los Balances Sociales, como el caso de las empresas de la zona de Alto Paraná. En este mercado en donde existe gran competitividad se deberá dar un gran salto cualitativo para mejorar su nivel de productividad y pasar la etapa de primera transformación de la madera a la segunda transformación y al producto final, un salto tecnológico de organización empresarial. Es por ello que dichas empresas aplicando el Proyecto nro 23

– Resolución Técnica, les permitiría entre otras cosas el aumento de la competitividad y la producción a través del ejercicio de la exportación de productos madereros de pequeñas y medianas empresas ubicadas en la Provincia de Misiones; para lograrlo determinar las condiciones de los factores geográficos, económicos, sociales y culturales específicos del territorio en que se encuentran las Pymes, describir la estructura de la foresto - industria a la cual pertenecen las empresas incluyendo el esquema de las rivalidades que tienen entre sí, caracterizar el estado de la organización de cada una de ellas, las condiciones de exportar, identificar las posibilidades de la demanda, a partir de esto exponer su situación actual, su contribución al medio ambiente y a la sociedad, con información acertada y veraz que proporcione el auditor de los Balances Sociales basados en las herramientas que dicho proyecto menciona. Hay que tener en cuenta que al momento de realizar dicha cuestiones las empresas que operan en una misma rama se presentan desarticuladas entre sí, inhibiendo la aparición de las sinergias y complementariedades. Para enfrentar innumerables barreras que perjudican su competitividad, las PyMES necesitan casi siempre emprender nuevas armas de organización que las fortalezcan para reaccionar positivamente a tales desafíos.

La auditoría social que surge como estrategia para que las organizaciones puedan evaluar, medir y controlar, con fines progresivos, la gestión de lo social, entendiendo ésta como la aplicación de políticas y prácticas relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de ésta. No puede olvidarse que las decisiones erradas en este sentido acarrearán altos costos, impactos negativos, pérdida de credibilidad, falta de compromiso en el desempeño del trabajo, deterioro del medio ambiente, problemas de calidad en los productos y servicios, pérdida de mercados y finalmente fracaso del negocio, entre otros. Es de suma importancia que dichas empresas apliquen el Balance Social ya que es una

herramienta de Auditoría Social en cuanto permite, mediante la aplicación de una metodología específica, medir cuantitativa y cualitativamente la gestión social de cualquier organización (pública, privada, de manufactura o de servicios, grande mediana o pequeña) dentro del marco de su Responsabilidad Social respectiva. Su aplicación permitirá un mejor desempeño, lo cual redundará sin lugar a dudas en una mayor rentabilidad del negocio.

Se puede afirmar que únicamente las empresas papeleras de la zona Alto Paraná han logrado un adecuado crecimiento, no exento de crisis financieras y postergación de inversiones. En este caso, el nivel de tecnificación alcanzado, con importante aporte de capital externo a la región, les ha permitido ubicarse como los enclaves más importantes de la provincia.¹⁴

Como lo expresara González Villar: “Las dificultades estructurales de la economía misionera (atomización productiva; baja capitalización; retraso tecnológico); el retiro del Estado y la clase política como socios o patrones; la tras – regionalización y concentración de los capitales; la pérdida creciente de los mercados debido a la imposibilidad de competir; la integración con Paraguay y Brasil, agudizan la crisis de un modelo de crecimiento y desarrollo inviable en las actuales condiciones; también marcan los límites de las políticas de descentralización y del modelo de acumulación vigentes”.¹⁵ A pesar de ello, es en este rubro de la industria donde se pone de manifiesto los mayores

¹⁴González Villar, C.; Sintés, L.; Báez, A. E. (2004). *La constitución de la pobreza regional*. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, Misiones, Argentina, pp. 97 – 98.

¹⁵ González Villar, C. (2004). *Los gobiernos locales y los procesos de descentralización política en una provincia periférica de la Argentina: Misiones*. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, Misiones, Argentina, p. 133.

inconvenientes del sector. Como lo expresara Gabriel Manzi en su libro Desarrollo Industrial de Misiones: "El alto número de establecimientos es indicativo de la gran difusión que tiene la actividad en la provincia, pero bajo ningún concepto es índice de eficiencia."¹⁶

La Provincia de Misiones elaboro el Plan Maestro Forestal que contiene las directrices de una política forestal global sobre los bosques nativos. Su proceso de elaboración se generó sobre una base intersectorial, interdisciplinaria, participativa y permanente. El objetivo estratégico específico perseguido al confeccionar dicho instrumento fue impulsar el manejo forestal sustentable del bosque nativo. Pretende cuadruplicar el PB del sector forestal integrado, mantener 150 mil puestos de trabajo directo e indirecto, bosques cultivados orientados a la producción maderera, bosques naturales orientados a la conservación, la recreación (turismo) y la producción maderera con certificación de manejo sustentable, obtener una producción de 1.800.000 m³ /año de rollizos certificados, mantener 30.000 personas/año en los circuitos de las Áreas Naturales Protegidas, obtener 1.200.000 hectáreas de bosques de selva paranaense consolidada como legado al desarrollo sustentable.

¹⁶ Manzi, G. (1999). Desarrollo Industrial de Misiones. Una óptica crítica para la discusión con miras a la integración territorial. Editorial Universitaria, Misiones, Argentina, p. 32.

CONCLUSION

La apreciación de lo social en el mundo de hoy adquiere relevancia, tomando valor la información que las empresas suministran a la sociedad, es por ello que los inversores y los usuarios de la información producida por las empresas toman en cuenta los datos tanto cualitativos como cuantitativos que las mismas suministran, como indicadores de las condiciones en que se encuentran las empresas y su compromiso con su ámbito social.

Las empresas Foresto- industriales en la Provincia de Misiones se encuentran con un nivel bajo de valoración debido a la falta de gestión empresarial entre otros ítems, que deberían desarrollar para posicionar a dichas empresas en un mejor puesto a nivel mundial y mas teniendo en cuenta que Misiones es la provincia que abastece casi en su totalidad al país y zonas aledañas en cuestiones madereras. Como así también constituyen uno de los pilares principales de la economía provincial junto a la actividad yerbatera y turística.

La contabilidad no puede limitarse a proporcionar información financiera. Debe dar cuenta de las relaciones emergentes del cumplimiento de los objetivos establecidos para la empresa y de la repercusión de sus actividades en el entorno natural en que se desarrollan; le corresponde también informar acerca del cuidado, conservación y protección del ambiente. La contabilidad debe comprometerse con el desarrollo sostenible, en lo social, ambiental y económico.

El campo del ejercicio profesional del contador público y su práctica, ha cambiado en relación con su responsabilidad social en cuestiones ambientales, ya sea por iniciativa propia, por presión social o porque la legislación contable así lo dispone.

La aplicación del Proyecto 23 – Resolución Técnica en dichas empresas es inminente, y conlleva el compromiso que estas asumirían para poder ofrecer a la comunidad entera informes que le suministren a los usuarios un panorama de la naturaleza del este, destacando algo olvidado en la parte contable como es la Responsabilidad Social de las mismas.

BIBLIOGRAFIA

- García Echevarría, S.: "Balance Social de la Empresa. Posibilidades y límites operativos en su planteamiento actual", Revista Alta Dirección N°65, Barcelona, España, 1978, pág.167
- Chapman, W.L.: "El Desarrollo de la Contabilidad Social en América Latina", V Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina, Trelew-Buenos Aires, Argentina, Octubre de 1988, pág. 20.
- Cracogna, D.: "El Balance Social en la Empresa", Revista de Administración de Empresas N°124, Buenos Aires, Argentina, Julio de 1980, pág. 318.
- Campos Menéndez H.: "El Balance Social", Cuadernos de Empresa, Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) N°2, Buenos Aires, Argentina, 1978, Separata Revista de Empresa N° 44, pág. 35.
- García Echevarría, S.: op. cit.
- Proyecto 23 Resolución Técnica – Introducción.
- INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2.001. Anuario Estadístico de la República Argentina 2.002 – 2.003, p. 47.
- González Villar, C.; Sintés, L.; Báez, A. E. (2.004). *La constitución de la pobreza regional*. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas, Misiones, Argentina, p. 21.
- Slosse C. - et al. - 1991: 48
 - Resolución técnica N° 7/1985 "... (Geba N. y Sebastián, M. - 2005:13 y 14)
- Cfr. FERNÁNDEZ LORENZO, Liliana, GEBA, Norma, MONTES, Verónica y SCHAPOSNIK, Rosa, "Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la integración cooperativa", Cuaderno del IPAC N° 5, Instituto Provincial de Acción Cooperativa, Provincia de Buenos Aires, 1998, pág. 11.
- Cfr. FERNANDEZ LORENZO Liliana, GEBA Norma, MONTES Verónica y SCHAPOSNIK, Rosa, "Tipología del denominado Balance Social", en Revista IDELCOOP, N° 111/1998, pág. 95.
- Cfr. FERNANDEZ LORENZO Liliana, GEBA Norma, MONTES Verónica y SCHAPOSNIK, Rosa, "Tipología del denominado Balance Social", en Revista IDELCOOP, N° 111/1998, pág. 95.
- Cfr. GARCIA ECHEVARRIA, Santiago, citado por FERNANDEZ LORENZO.
- Manzi, G. (1999). Desarrollo Industrial de Misiones. Una óptica crítica para la discusión con miras a la integración territorial. Editorial Universitaria, Misiones, Argentina, p. 32.
- WAINSTEIN, M. - CASAL, A. (1996) "La auditoría del medio ambiente en el marco de la auditoría integral" - Instituto de Investigaciones Contables - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires.
- Global Reporting Initiative (2006) "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad", www.globalreporting.org.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, (2006) "Normas Profesionales Argentinas contables, de auditoría y sindicatura". 4ta Edición, Buenos Aires, FACPCE.

- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Centro de Estudios Científicos y Técnicos, "Proyecto N°23 de Resolución Técnica: Balance Social", www.facpce.org.ar. 03/04/2012.
- CASAL, A. (2010) "Responsabilidad Social Corporativa para las PyMES", D&G (Profesional y Empresaria) - T. XI, Buenos Aires, Errepar.
- Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidade Social (2002) "Balance Social y Comunicación de la Empresa a la Sociedad", www.ethos.org.br, Sao Paulo, Brasil.
- RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. (2011) "El decreto 517/2011 de la provincia de Salta. La profesión contable y la información social y ambiental", D&G (Profesional y Empresaria) - T. XII, Buenos Aires, Errepar.
- GALLEGO, M. (1999) "El Balance social como herramienta organizacional", Revista Universidad Eafit.
- Gobierno de la Provincia de Misiones y Ministerio de Ecología y RNR, Censo de Foresto-Industria – Misiones Argentina 2000
- KASACOFF B. – "El desafío de la competitividad" – Alianza editorial, 1994.
- Instituto Ethos de Empresas y Responsabilidade Social (2002) "Balance Social y Comunicación de la Empresa a la Sociedad", www.ethos.org.br, Sao Paulo, Brasil.
- GALLEGO, M. (1999) "El Balance social como herramienta organizacional", Revista Universidad Eafit.
- Instituto para el Desarrollo Empresarial de la Argentina IDEA (2001) "El Balance social, un enfoque integral", www.ideared.org, Capital Federal, Pág. 6.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Centro de Estudios Científicos y Técnicos, "Proyecto N°6 de Interpretación de Normas de Contabilidad y Auditoría: Auditoría de Balance Social", www.facpce.org.ar.
- CASAL, A. (2010) "Informes corporativos sobre sostenibilidad", D&G (Profesional y Empresaria) - T. XI, Buenos Aires, Errepar, pág. 1098
- ENRIQUE FOWLER NEWTON " Opinión sobre el Proyecto 23 de resolución técnica de la FACPCE *Balance social.*"